

Nota de Prensa



Empresa de Riesgo Moody's realizó evaluación:

CALIFICACIÓN DE RIESGO DE BANCO PRODEM S.A. FUE REALIZADA BAJO METODOLOGÍAS BASADAS EN FACTORES EXTERNOS

La Paz, 22 de marzo (ASFI).- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informó a la opinión pública que la calificación de riesgo del Banco Prodem S.A., de tendencia estable a negativa fue realizada por la empresa calificadora de Riesgo Moody's, bajo metodologías que contemplaron factores externos.

Dicha metodología considera aspectos subjetivos, que no afectan o influyen en el comportamiento financiero, ni en la solvencia de la entidad, la cual se encuentra constituida en el país y está regida por el marco regulatorio nacional, que está cumpliendo a cabalidad en el desarrollo de sus operaciones.

El Banco Prodem S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera, constituida en el Estado Plurinacional de Bolivia y se encuentra sujeta al cumplimiento de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos, razón por la cual, la tendencia en el comportamiento de la situación patrimonial de la entidad, no guarda relación directa con factores externos.

Cabe señalar que ASFI atendió trámites relativos a la reinversión de utilidades con las cuales la citada entidad amplió su base patrimonial, así desde el año 2008 hasta febrero de 2016, su patrimonio se incrementó en 378 millones de bolivianos, producto de los aportes en efectivo y de dichas reinversiones.

Por otra parte, se debe aclarar que la tendencia del crecimiento y desempeño financiero positivo de la entidad, se sustenta en las características y estructura del mercado financiero nacional.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**